



## Hoja autorización menores:

### MODELO NORMALIZADO DE PERMISO O AUTORIZACIÓN DEL PADRE, MADRE O TUTOR LEGAL DE USUARIOS LIBRES DE LAS INSTALACIONES DE KARTING · PAINTBALL · HUMOR AMARILLO, EN EDADES COMPRENDIDAS ENTRE LOS 5 Y LOS 17 AÑOS INCLUSIVE.

Sr/Sra .....,  
 Mayor de edad, con D.N.I. número .....,  
 vecino de ....., con domicilio en .....,  
 número ....., bloc ....., pis ....., porta .....,  
 teléfono/s de contacto permanente ....., en su condición de padre-madre-tutor legal (tachad su condición que no corresponda)  
 del menor .....,  
 provisto de D.N.I. número ....., nacido en .....,  
 el día ..... / ..... / ..... (consignar día, mes y año de nacimiento del menor), por la presente:

#### MANIFESTO:

- MI CONFORMIDAD EXPRESA Y AUTORIZO a que mi hijo/a, tutelado/a, los datos del cual han sido reseñados, pueda jugar, participar y hacer uso del Karting, Paintball y Humor Amarillo en las instalaciones de Grup Karting Castellolí y del material: karts, tipo de marcadoras de aire comprimido o de otros y cascos, protecciones, etc. que le será suministrada para el uso de estos.  
Así mismo, manifiesto conocer en que consiste la actividad de Karting, Paintball i Humor Amarillo.
- Si por alguna razón (enfermedad, expulsión, petición personal) mi hijo/a, tutelado/a tuviera que abandonar la actividad, me comprometo a hacerme cargo de él en un período máximo de 1 hora desde que la incidencia me sea comunicada telefónicamente. De no poder hacerlo, me comprometo a enviar a una persona, mayor de edad, autorizada, expresamente, para hacerse cargo de mi hijo/a, tutelado/a en mi lugar.
- Conocer las normas de obligado cumplimiento para jugadores participantes que se me ha facilitado juntamente con esta autorización (**véase página 2, 3 y 4**) y me comprometo a repasarlas/enseñarlas a mi hijo/a, tutelado/a, a pesar de saber que será instruido de nuevo por los monitores de la empresa organizadora del juego.
- Que soy conocedor/a de los riesgos que implica la participación de mi hijo/a, tutelado/a en el circuito de Karts, y de la posibilidad de tener un accidente, motivo por el cual exonero de cualquier responsabilidad a CIRCUIT RACING, SL por los daños físicos y/o materiales que pueda tener durante la actividad por accidentes fortuitos, accidentes propios y/o de otros participantes.
- He estado avisado que en el caso de causar desperfectos en el material que utilice o el de los otros participantes, la empresa puede hacerme abonar el importe del mismo, perdiendo todo el tiempo de la actividad que tenga contratada. En caso de no hacerlo, el usuario será excluido de la actividad.
- He estado avisado que el Karting, el Paintball y el Humor Amarillo son actividades que comportan un importante ejercicio físico y por eso, es muy recomendable que mi hijo/a, tutelado/a haya realizado previamente una prueba médica de esfuerzo y consultar al médico. NO pueden realizar la actividad las personas con riesgo de padecer problemas cardiacos y/o de salud en general.
- He estado avisado que mi hijo/a, tutelado/a debe saber nadar para poder realizar las actividades de agua.
- He informado a mi hijo/a, tutelado/a que la falta de respeto hacia uno de los trabajadores de la empresa será motivo de expulsión sin ningún tipo de devolución.
- Humor Amarillo Castellolí le ha ofrecido un seguro de accidentes de **Markel Insurance SE**. Precio 1€.  
 ACEPTO       NO ACEPTO
- Paintball Castellolí le ha ofrecido un seguro de accidentes de **Berkley**. Precio 1€.  
 ACEPTO       NO ACEPTO

Responsable: Circuit Racing SL - Teléfono de contacto: 931018919 NIF: B- 64005432 - Correo electrónico: info@kartingparcmotor.com Dirección: Ctra. Nil a km 560, Castellolí, 08719, Barcelona Le comunicamos que los datos que usted nos facilite quedaran incorporados en nuestro registro interno de actividades de tratamiento y serán tratadas con la finalidad de poder dar un adecuado cumplimiento de las obligaciones legales adquiridas, así como mantenerlo informado sobre cuestiones relativas a las actividades de la empresa y los servicios por esta prestados. Los datos proporcionados se conservaran mientras se mantenga la relación comercial o durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales. Así mismo, los datos no serán cedidos a terceros excepto en aquellos en que haya una obligación legal.

Mediante las siguientes casillas, solicitamos su autorización para ofrecer productos o servicios relacionados con los solicitados y fidelizarla como cliente mediante envío de ofertas y promociones vía email:

**Autorizo este tratamiento**

**No autorizo este tratamiento**

Finalmente, le informaremos que tiene derecho a acceder a sus datos personales, rectificar los datos inexactos, solicitar su supresión, limitar alguno de los tratamientos u oponerse a algún uso (por ejemplo, oponerse posteriormente al envío de publicidad), vía e-mail, personalmente o mediante correo postal.

Castellolí a ..... de ..... del 202 \_\_

(Firma del Padre, Madre o Tutor legal)



## **NORMAS DE SEGURIDAD PARA EL KARTING DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO**

- Atended a las instrucciones del jefe de pista en todo momento
- La primera vuelta de cada tanda id a una velocidad moderada para calentar neumáticos y reconocer el circuito.

### **Está totalmente prohibido :**

- ✓ **Recortar** curvas **por encima de los planos** que no son planos (los planos son verdes).
- ✓ Las **Salidas de pista** (en caso de salida no toquéis el gas).
- ✓ **Choques** voluntarios o involuntarios.
- ✓ Conducción **temeraria o antideportiva**.
- ✓ Apretar el pedal de **freno** y el del **gas** a la vez.
- ✓ Pasar por las vertientes cerradas con conos.
- ✓ Cambiar el sentido de giro de la pista.
- ✓ Caminar, levantarse del Kart o acceder a pie en la pista.

### **Banderas:**

- Amarilla: precaución (reducid la velocidad / no está permitido avanzar)
- Negra: expulsión de pista (falta leve = Pit Stop 1 minuto / Falta grave = fin de tanda)
- Roja: final de tanda (reducid la velocidad y entrad a paddock lentamente)

**El incumplimiento de cualquiera de estas normas puede presentar la expulsión del piloto sin devolución del importe.**

- Es obligatorio traer el pelo recogido y que no sobresalga del casco.
- Está prohibido utilizar los karts con bufandas o piezas de ropa susceptibles de enrollarse con las piezas mecánicas del Kart.
- Está prohibida la conducción de los Karts bajo los efectos del alcohol o drogas.
- El piloto será responsable de todos los desperfectos ocasionados en las instalaciones o los karts de alquiler.

**LA ORGANIZACIÓN NO SE HACE RESPONSABLE DE LOS ACCIDENTES PRODUCIDOS POR EL INCUMPLIMIENTO DE ESTAS NORMAS, DE LOS DERIVADOS DE LA PISTA, DESPLAZAMIENTOS O EFECTOS DE LA CLIMATOLOGÍA.**



## **NORMAS DE SEGURIDAD PARA HUMOR AMARILLO DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO**

1. En todo momento se deben seguir las indicaciones del monitor/a y las normas que se explican antes del inicio de las actividades.
2. Para realizar las actividades en los inflables es imprescindible el uso de calcetines.
3. No está permitido usar zapatos (excepto pista americana), gafas, pendientes que sobresalgan ni objetos punzantes, etc. durante las actividades.
4. En la pista americana es imprescindible el uso de zapatos de tipo deportivo cerrado, pantalón y camiseta.
5. **Es imprescindible saber nadar para realizar las actividades de agua.**
6. No se permite hacer volteretas, empujar o saltar por encima de otros participantes o realizar movimientos peligrosos en los inflables ni en otras pruebas.
7. No está permitido escalar por las paredes de los inflables ni acceder a zonas exteriores a los límites de Humor Amarillo Castellolí.
8. Es obligatorio el uso del casco en las pruebas que lo requieran.
9. NO se permiten agresiones personales ni verbales de ningún tipo.
10. El uso inadecuado o maltrato del material supondrá la reposición del 100% del mismo.
11. No está permitido fumar ni comer en la zona de juegos.
12. No está permitido realizar las actividades bajo los efectos del alcohol o sustancias estupefacientes.
13. No está permitido realizar las actividades en caso de padecer problemas cardiacos o físicos en general.
14. En caso de emergencia deberán de evacuar rápidamente los inflables.
15. El incumplimiento de cualquiera de estas normas puede representar la expulsión de los participantes sin derecho a la devolución.

### Recomendaciones:

1. Recomendamos llevar ropa de recambio para después de las actividades.
2. En temporada de verano recomendamos utilizar bañador para realizar las actividades de agua.
3. En la pista americana recomendamos calzado deportivo cerrado.
4. Recomendamos venir con muchas ganas de pasarlo en grande !!

**LA ORGANIZACIÓN NO SE HACE RESPONSABLE DE LOS ACCIDENTES PRODUCIDOS POR EL INCUMPLIMIENTO DE ESTAS NORMAS, DE LOS DERIVADOS DEL TERRENO DERIVADOS DEL TERRENO DE JUEGO, ANIMALES, DESPLAZAMIENTO O EFECTOS DE LA CLIMATOLOGÍA**



## **NORMAS DE SEGURIDAD PARA PAINTBALL DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO**

1. Es obligatorio **LLEVAR LA MÁSCARA PUESTA Y EL RESTO DEL EQUIPO** en toda la duración del juego. Una vez finalizado, se debe de continuar con la máscara puesta hasta llegar a la base o punto neutral.
2. Queda **TOTALMENTE PROHIBIDO DISPARAR POR ENCIMA DE LAS REDES DE PROTECCIÓN.**
3. No se pueden **TRASPASAR LOS LÍMITES ESTABLECIDOS.** El jugador que así lo haga queda eliminado.
4. Queda **PROHIBIDO** el uso de marcadoras **FUERA DE LOS CAMPOS** habilitados para jugar y en las **ZONAS NEUTRALES** de los campos.
5. Fuera de los campos y en las zonas neutrales o de recarga, los participantes siempre deberán llevar las **MARCADORAS APUNTANDO AL SUELO Y CON EL BOTÓN DE SEGURIDAD DE LA MARCADORA PUESTO.**
6. Durante la partida solamente se puede entrar en la zona neutral o base para recargar, tardando un máximo de 5 minutos, en caso contrario el jugador quedará eliminado.
7. **NO SE PODRÁ TRAER NI USAR MATERIAL EXTERNO** al Paintball Parcmotor Castellolí durante las partidas.
8. En el caso de apuntar a **MENOS DE 6 METROS NO DISPARAR**, avisando que está eliminado. El jugador que no respete esta regla se hace responsable de los daños ocasionados.
9. **NO CARGAR LA MARCADORA CON LAS BOLAS USADAS** o con cualquier otro objeto que no sean las bolas que se dan en cada participante, ya que **SE ENCALLAN** en la marcadora y se podría estropear. En este caso la persona que no haya cumplido esta norma se hará responsable.
10. **NO ESTÁ PERMITIDO AGRESIONES PERSONALES NI VERBALES NI DE OTROS TIPOS.**
11. Está prohibido asustar y disparar a personas ajenas al juego y a animales.
12. Los menores de 18 años necesitan autorización paterna y/o materna.
13. **EL USO INADECUADO DEL MATERIAL SUPONDRÁ SU REPOSICIÓN DEL 100%.**
14. **QUEDA TERMINANTEMENTE PROHIBIDO FUMAR O HACER FUEGO EN CUALQUIER LUGAR DE LA FINCA**, excepto en los puntos habilitados.

**LA ORGANIZACIÓN NO SE HACE RESPONSABLE DE LOS ACCIDENTES PRODUCIDOS POR EL INCUMPLIMIENTO DE ESTAS NORMAS, DE LOS DERIVADOS DEL TERRENO DE JUEGO, ANIMALES, DESPLAZAMIENTOS O EFECTOS DE LA CLIMATOLOGÍA.**